

Legislación Sobre Drogas Principal Senda Hacia el Desastre

Robert Patton

Traducido de la Revista «THE FREEMAN» de Enero de 1973.

En el viejo debate sobre el asunto de la legislación de drogas en los Estados Unidos, existen dos posturas principales que sobresalen. Por un lado están aquellos que abogan por la legalización inmediata de la marihuana. Algunos de ellos irían tan lejos como para quitar la prohibición de todas las drogas, incluyendo la heroína, junto con todos los otros llamados narcóticos fuertes (hard). Otros deploran lo que ellos ven como un colapso en el orden moral y se oponen vehementemente a cualquier tregua de parte del gobierno, en su lucha contra la manufactura, venta y uso de drogas ilegales. Ellos señalan frecuentemente la alta incidencia del crimen relacionado con las drogas particularmente en los centros mayores de población tal como lo es la ciudad de Nueva York como un argumento principal para su caso contra las drogas.

No puede haber argumento alguno contra el hecho obvio que tal crimen va en aumento. El problema ha alcanzado proporciones de tal magnitud que los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, frecuentemente se enorgullecen en señalar la disminución en el «índice de aumento» de crímenes violentos cometidos contra personas y propiedad en un año dado. Y la conexión entre adicción de drogas y crímenes contra personas y propiedad está bien documentada. Para mantener un hábito de narcóticos de \$50 por día, el adicto necesita recursos, los cuales pueden conducirlo a robar cantidades enormes, oscilando hasta \$2,500 o más ¡cada semana!

Pocos argumentarían con la afirmación de que el amplio uso de drogas es en extremo perjudicial, tanto para los desafortunados que se han vuelto dependientes de éstas, como para otros que pagan un precio amargo que resulta en pérdida de propiedad, daño personal y el temor debilitador que oprime a aquellos quienes moran en nuestras una vez grandiosas ciudades. Los propios cimientos de nuestro orden social aparecerían amenazados por esta epidemia perniciosa que se desencadena entre nosotros. Más conmovedor aún es el hecho de que las víctimas principales de la adicción a los narcóticos, son los jóvenes aquellos en cuyas manos está depositado nuestro futuro.

Cacería de Villanos

Siendo como es la naturaleza humana, quizá no sea nada sorprendente que nuestro primer instinto sea aquel que nos guía a buscar a los villanos responsables de nuestra aflicción. Y que los encontramos, ciertamente, así es. Los encontramos en las personas de cantantes populares quienes alegórica o directamente exaltan en sus cantos las virtudes de las drogas, en las personas que trafican con drogas (pushers), quienes acechan nuestras calles, recintos escolares y hasta nuestros lugares de recreo. Y les encontramos en el espectro del crimen organizado, el sindicato, los zares internacionales de narcóticos.

Las respuestas parecen ser obvias. Aplastar a los traficantes callejeros. Vigilar las fronteras. Imponer sanciones económicas a los países de origen. Hacer limpia en nuestras películas, nuestros libros, nuestros discos. Hacer uso de los poderes de la Comisión Federal de Comunicaciones para privar a los apóstoles de las drogas, de la tribuna desde la cual ellos transmiten su mensaje de condena a la juventud de nuestra nación.

Pero muchas de estas «soluciones» ya han sido probadas en un grado u otro, mientras el problema crece a paso acelerado. ¿Por qué? Nuevamente las respuestas obvias: Jueces pasteleros; Policía corrupta; Funcionarios de aduana flojos; Funcionarios cándidos en el gobierno. ¡Ponerse severos! declarar abiertamente la guerra a los narcóticos y el problema será resuelto.

Desafortunadamente, todos aprendemos demasiado despacio de nuestros propios errores. Hemos, después de todo, ya recorrido esta senda una vez, durante los años veinte, la era de la ginebra fabricada en las bañeras, la taberna clandestina y la masacre del día de San Valentín. Las conclusiones que pueden ser extraídas de la experiencia que nuestra nación tuvo con la prohibición del alcohol son dolorosamente obvias. En contra de los deseos de nuestros indudablemente bien intencionados legisladores, el efecto neto de la Décimo-octava Enmienda, fue incrementar el uso del licor en la nación; el efecto de derogación fue disminuirlo, aunque nunca a su nivel anterior a la prohibición.

Este argumento, por supuesto, ha sido planteado antes y la respuesta usual, es que los narcóticos fuertes tal como la heroína, son incomparablemente más peligrosos para el individuo y para la sociedad de lo que es el alcohol. El argumento va más lejos aún, diciendo que atentando eliminar el uso del alcohol, la prohibición estaba condenada al fracaso puesto que las bebidas alcohólicas son parte de nuestra tradición cultural Occidental.

Verdades a medias

Estos argumentos son tanto verdaderos como peligrosamente engañosos. Ciertamente que los efectos de la heroína son mucho más peligrosos que los del alcohol. Pues bien, si la analogía que hemos estado haciendo entre la prohibición y la presente legislación sobre drogas es válida, entonces hay más de una razón para creer que el efecto neto de la prohibición de drogas, será infinitamente más perniciosa de lo que probó ser la prohibición del alcohol. Además, mientras el uso de narcóticos no es todavía una parte de nuestra tradición Occidental, existen todas las razones para creer que esto está sucediendo ya rápidamente y que la prohibición es responsable en gran parte. Lo que no es evidente es que el único control efectivo de drogas dañinas, es aquel que surge de la operación sin trabas del mercado libre. En tal mercado, la voluntad del consumidor expresada a través del mecanismo de precios, reina soberanamente.

Acechan a los jóvenes

El villano más grande en el cuadro de las drogas de hoy, es el inescrupuloso vendedor callejero «pusher», cuyas presas son la gente joven en nuestros recintos universitarios, jardines escolares y lugares de recreo. Aquellos quienes se convierten en sus clientes, pueden eventualmente llegar a tener hábitos de narcóticos, que les cueste mantener hasta

\$ 500 por semana. Para la gran mayoría de adictos, mantener tal hábito a base de trabajar honestamente es imposible. Y es así como el adicto entra en un mundo de crepúsculo, en el cual largos períodos de una impulsora necesidad, son interrumpidos por momentos de euforia incapacitante. Vive de dosis (fix) en dosis; nada más le importa. Con tal de obtener la próxima dosis, mentirá, engañará, robará y hasta matará si es necesario. ¿No es para asombrarse entonces, que como del 60 al 80 por ciento de todos los crímenes contra la propiedad, sean cometidos por adictos de narcóticos? Sin embargo, estos crímenes son cometidos para proveer un hábito que, en la ausencia de una legislación restrictiva de drogas, vendría a costar menos que mantener el hábito de una persona que fuma tabaco en exceso. ¿A cuántos comerciantes de tabaco encontramos acechando los lugares de recreo de las escuelas elementales para atraer a los jovencitos a que fumen su primer cigarro? La mera sugerencia es absurda. ¿Por qué? Simplemente porque las ganancias de la venta de cigarrillos no aporta suficiente incentivo.

De esa manera, las mismas acciones del gobierno que están intencionadas a refrenar el uso y la venta de narcóticos peligrosos, actúan en cambio para llenar las arcas del crimen organizado. Suponiendo que la guerra abierta contra los narcóticos, por la que muchos claman, fuese verdaderamente iniciada, haciendo caso omiso de la corrupción inevitable en los rangos de aquellos quienes serían llamados a pelear esta cruzada, asumiendo que el gobierno triunfará en acabar completamente con todas las fuentes de narcóticos, ¿cuáles serían las consecuencias inmediatas de tal programa?

El adicto, así despojado de su fuente abastecedora usual, sería acarreado al punto de desesperación. Los allanamientos y robos en las farmacias y oficinas de médicos, probablemente alcanzarían los más elevados índices. Aquellas pequeñas provisiones de narcóticos que quedaron en las calles, cambiarían de mano en mano a precios fantásticamente inflados. Aquellos quienes no pudiesen pagar esos precios, robarían las drogas o tendrían que arreglárselas sin ellas. Pero un adicto no puede «arreglárselas» sin drogas de la misma manera que uno puede arreglárselas sin una camisa nueva o un par de zapatos. Los abrumadores ejércitos de adictos quienes fuesen dejados sin la muleta psicológica que su hábito les proporciona, representarían un enorme mercado en potencia para cualquiera que les suministrará su necesidad. El modo preciso en que esa necesidad fuese llenada, no puede predecirse. El hecho de que sería llenada, es una certeza.

Principios del mercado

Los principios aplicables en esta situación, son idénticos con aquellos que son aplicables a cualquier situación de mercado. Las leyes económicas desconocen códigos morales. Cuando la demanda por cualquier artículo sobrepasa el aprovisionamiento, el precio por ese artículo sube inevitablemente. Hoy día el precio de «mercado» para heroína a nivel del distribuidor callejero es más que cien veces el costo de su manufactura. La razón es bien sencilla. La manufactura, venta y distribución de heroína es una aventura de alto riesgo. La acción del gobierno, y nada más, es la responsable por los altos niveles de precio que ahora prevalecen. La «guerra abierta», la cual estamos discutiendo, elevaría aún más estos precios en proporción a la intensidad de la represión violenta. El mercado ilegal de drogas está sujeto a los mismos principios de la economía que son aplicables cuando se trata de controlar precios o de legislación del salario mínimo.

El 21 de septiembre de 1970, el Gobierno Federal inició una represión en el tráfico ilegal de drogas a través de la frontera mexicana. Operación Intercepción, como fue llamada, tuvo un éxito incalificable: El Almanaque Enciclopédico del New York Times de 1970, lo califica de «La operación de búsqueda y detención más grande, jamás conducida en tiempo de paz». Casi un ejército de naves patrulleras, equipadas de radar, y aviones de exploración, disminuyeron a gotas la corriente inmensa de narcóticos, sobre todo marihuana, que provenía a este país de México. ¿El resultado? Un mes más tarde, el 22 de octubre, un comité de junta legislativa del Congreso, oyó la declaración que el uso de heroína había aumentado alarmantemente entre los jovencitos de la ciudad de Nueva York. Operación Intercepción, por medio de agotar el abastecimiento de marihuana, hizo subir los precios callejeros de la misma, al punto que la heroína se puso a competir con aquélla.

Las consecuencias inevitables del enfoque impositivo a los narcóticos han sido indicados muy concisamente por Peter Drucker quien escribió en el *Saturday Review* del 13 de mayo de 1972:

«Paradójicamente, cada «victoria» en la «guerra» contra los narcóticos aumenta la utilidad de este comercio y pronto crea nuevos traficantes callejeros, más adictos y mayores ganancias. Cuando agentes de narcóticos aplastan un círculo de drogas y confiscan 50 kilogramos de heroína, la droga escasea temporalmente alrededor de Manhattan, en el centro de la ciudad de San Francisco, o en Harvard Square. El precio sube –y con ello la utilidad por la droga toca las puertas de aquellos cuyas fuentes de abastecimiento están intactas. Los adictos se forman más desesperados. El crimen y la violencia y con ellos –el miedo– se elevan con más brusquedad, más gente es atraída por su propia necesidad y por las altas ganancias a convertirse en vendedores ambulantes y traficantes callejeros, siendo el resultado la producción de más adictos».

Pero este punto de vista ha sido quizá un poco parcial. ¿Qué hay del punto de vista del gobierno? ¿Qué tienen que decir los oficiales acusados del «refrenamiento de drogas»? Entrevistado por *U.S. News & World Report* de los Estados Unidos en su edición del 25 de septiembre de 1972, Nelson G. Gross, Consejero Superior del Departamento de Estado en Asuntos Internacionales de Narcóticos, fue indagado sobre si se había hecho algún progreso en el paro de la importación ilegal de heroína. Respondiendo afirmativamente el señor Gross describió los resultados tangibles que una supresión del Gobierno obtuvo en el tráfico internacional de drogas en un período de 18 meses: «La disponibilidad de heroína en las calles es menor de lo que era hace un año. La calidad no es tan buena. El precio al por mayor es más alto y el precio de comercio –que es el que paga el adicto– es más alto». Luego, en la misma entrevista, Gross indica tener conciencia de una secundaria consecuencia principal: «...aquellos comprometidos en el tráfico de drogas, están recurriendo hacia otras fuentes de abastecimiento y nuevas rutas están siendo abiertas para mantener la corriente de heroína a los Estados Unidos».

Gross también hace referencia al creciente tráfico de la heroína café (brown heroin) de baja calidad; de México. «No ha habido una cantidad considerable de heroína café usada dentro de nuestras fronteras», observa, «a pesar que crecientes provisiones están empezando a aparecer como resultado de la escasez de heroína en la Costa Este».

Increíblemente, no hay desacuerdo entre Gross y Drucker con respecto a las consecuencias de imposición estricta en la prohibición de drogas.

Adicción a la Metadona

La controversia actual de la metadona es un segundo caso significativo. La metadona es una droga sintética que, tomada en dosis apropiadas, puede satisfacer el ansia de un adicto de heroína y prevenir los síntomas de retracción sin inducir euforia. Dosificaciones que sobrepasen este nivel «apropiado» son, sin embargo, tóxicas. Desde 1964 varios programas clínicos han sido instituidos, en los cuales la metadona es administrada con regularidad a los adictos de heroína para habilitarlos a vivir vidas que se acerquen a lo normal, entre otras cosas, poder mantener empleos habituales. Según la edición del 11 de agosto de la prestigiosa revista *Science*, 50,000 adictos a la heroína están actualmente inscritos en tales programas clínicos de «mantenimiento» a base de metadona en los EE. UU. Discutiendo nuevas regulaciones propuestas por la Administración de Alimentos y Drogas (Food & Drug Administración), reporta *Science*:

«Las nuevas guías reconocen básicamente a la metadona como una droga segura y efectiva, pero rodean su uso con restricciones, con miras a refrenar un mercado negro que se ha estado propagando a paso alarmante... Los médicos a través de descuido o ignorancia, han distribuido recetas para tabletas de metadona, que son rápidamente vendidas por \$10 cada una para que el «paciente» pueda comprar más heroína»

¿Quién podría estar pagando \$10 por una droga que está siendo despachada gratis a los adictos de heroína? Sólo hay dos posibilidades. La metadona del mercado negro está siendo vendida a ambos, los adictos de heroína inscritos en programas de metadona que quieren aumentar su cantidad de toma de la droga a un nivel que les permita el escape eufórico de la realidad que ansían, y a los utilizadores principiantes de metadona, individuos enviciados o convirtiéndose en enviciados a la metadona misma. Una irónica pero factible posibilidad es que algunos individuos estén usando metadona en la equívoca creencia que, desde el momento que está siendo expedida por el gobierno es porque no debe ser dañina. En la metadona tenemos un producto que está en demanda ya sea actual o potencialmente y no debería ser ninguna sorpresa que un mercado se haya desarrollado en torno a ella.

De lo que debemos darnos cuenta es que ciertos hombres han existido en todas las sociedades mediante el alcahueteo a las debilidades y vicios de sus prójimos. Su modus operandi es diabólicamente sencillo. Encontrar un artículo o un servicio para el cual haya un mercado, hacer que el gobierno declare ilegal, luego tomar posesión y acechar los ricos beneficios financieros, hechos posible mediante los artificialmente altos niveles de precio mantenidos por las restricciones del gobierno en el producto. No sólo es esta técnica provechosa, sino que es relativamente segura; pues entre mayor sea la fuerza con la que el gobierno intente destruir semejante mercado, más altos subirán los niveles de precios y las ganancias del suplidor a esos precios y entre más altas sean las ganancias, habrá más número de oficiales de policía, funcionarios aduanales y jueces, que pueden ser «comprados» por el sindicato. Son represiones nacidas de la presión pública que, caerán inevitablemente con más peso sobre los pequeños operadores, mientras que los financiadores y organizadores, se quedan cómodamente sentados en sus apartamentos de lujo hasta que una vez más haya pasado el vendaval.

La experiencia británica

Aquellos quienes se oponen a la liberalización o derogación de nuestras presentes leyes de drogas, a menudo señalan el «fracaso» de un enfoque semejante, como el de la Gran Bretaña. Durante muchos años las drogas narcóticas fueron puestas a la disposición de los adictos británicos mediante receta. Luego, en respuesta a indicaciones estadísticas que el uso de drogas iba en aumento, el gobierno trató de ponerle fin. La conclusión extraída de esto, es que cualquier tregua en la guerra del gobierno contra narcóticos significa un alza en el uso de drogas fuertes. Mediante tal conclusión, varios aspectos importantes son pasados por alto. Primero, a pesar de que la adicción a drogas aumentó innegablemente durante esos años de restricciones limitadas en la Gran Bretaña, nunca alcanzó la proporción epidémica como la que ha llegado a tener en este país. Además una gran parte de ese aumento quizá la mayor parte puede ser atribuida al número de adictos americanos que emigraron a la Gran Bretaña, para poder proveer un hábito sin ser compelidos a cometer actos criminales. Y aquí llegamos a un punto muy importante: La adicción en la Gran Bretaña, jamás ha estado asociada con el crimen hasta el punto que lo está aquí. Es ésta, en efecto, la justificación dada para los programas de metadona, antes discutidos. Un adicto en un programa de metadona, es tanto un adicto como lo es el adicto de heroína en la calle. Nadie ha pretendido jamás darle el status de una cura a una mantención de metadona. La diferencia es simple y sencillamente que el paciente de metadona no necesita robar para mantener su hábito. Irónicamente, este es el punto central planteado por muchos «liberales» en su ataque contra los programas de metadona. Su argumento, como fue expuesto en el artículo del *Science* citado anteriormente, es: «que es una forma siniestra de control social, siendo su único propósito el de aminorar el crimen relacionado a la adicción». La oposición principal a la liberación o derogación de las leyes presentes sobre drogas, proviene de aquellos que temen que este sería un paso significativo, en lo que ellos visualizan como un colapso general en la fibra moral de nuestra sociedad. Que este colapso sea demasiado real, es innegable, pero la pretensión que la llamada permisividad sea la causa raíz del problema, es discutible. ¿No será más bien acaso que hemos creado una sociedad en que a las consecuencias naturales del comportamiento inmoral o amoral no se les permite funcionar? No es la inteligencia o industriosisdad del proveedor de drogas fuertes lo que le hace posible lucir trajes de \$200 y manejar automóviles de \$8,000, sino la acción del gobierno la que le ha creado su negocio de monopolio.

Si fuese cierto que la permisividad fuera la causa raíz de colapsos en el orden moral de la sociedad, entonces la Rusia Soviética o la China comunista serían los ejemplos a emular en el mundo de hoy. En estos países, la moralidad es rígidamente impuesta por decreto de Estado. El Estado define la moralidad y castiga severamente las transgresiones cometidas. Ahora bien, muchos de nosotros nos oponemos al código moral particular que es impuesto en los pueblos Ruso y Chino. ¿Quiere esto decir que si los decretos de un tirano estuvieran basados en la moralidad «buena», fueran por eso menos tiránicos? Es obvio que no lo serían. El mero concepto de moralidad pierde todo sentido en cualquier contexto en el cual el individuo no es libre de escoger el actuar inmoralmente. Ciertamente que cualquier sociedad viable tiene que protegerse contra aquellos que usarían la fuerza para violar los derechos de otros. No obstante, de esto no se deduce que sea deseable o correcto que gobierno alguno imponga su idea del bien a sus ciudadanos. Si deseamos una sociedad en la cual la gente se comporte honradamente y con confianza de sí misma, no lo podemos

lograr mediante la fuerza. Más bien, seamos creadores de un orden social en el que la virtud sea su propia recompensa.

Un orden pervertido

Lo que hemos creado en este siglo es la antítesis de un orden semejante. Vivimos en un mundo en el cual la pereza es premiada y los individuos son protegidos por el gobierno de las consecuencias naturales de sus propios actos inmorales. Por lo menos, tal es la profesada intención de aquellos quienes hoy crean la política gubernamental. ¿Que un individuo no desea trabajar? Es responsabilidad de otros el ver que esté alimentado. ¿Que un individuo desea destruir su mente y su cuerpo con drogas narcóticas? Qitemos las drogas y si fracasamos en ese intento, encarcelémoslo o encerrémoslo para «su propio bien».

Si tales principios conllevaran en efecto, a prosperidad material, y a una disminución en el número de aquellos cuyas mentes y cuerpos están carcomidos por las drogas narcóticas, serían aun así aborrecibles para cualquiera que diera valor a la libertad. La verdad, sin embargo, es que no conducen a cosa parecida. En vez de eso, fomentan los mismos problemas que están diseñados a resolver. Los zombies que andan al acecho en las calles de nuestras ciudades en busca de su próxima víctima y su próxima dosis, no son un problema que deba resolver el Gobierno, sino más bien, un problema más que el Gobierno ha creado. Y la cura recetada por el Gobierno es una dosis más virulenta de la misma temida enfermedad.

Un lugar dónde trazar la línea

El gobierno trató de «proteger» a las personas de los malos efectos producidos por las bebidas alcohólicas durante 1918 a 1933 con notable falta de éxito. Sus esfuerzos no sólo fallaron en su propósito establecido, sino en el proceso sembraron el crecimiento de un bajo mundo organizado que está con nosotros aún hoy, fomentaron la corrupción de oficiales públicos e inculcaron una falta de respeto por la ley, que aún es una plaga entre nosotros.

Los esfuerzos del gobierno de declarar el juego, fuera de la ley han tenido los mismos catastróficos resultados. Así como también los esfuerzos del gobierno para prevenir que los ciudadanos lean literatura pornográfica, o de regular las relaciones sexuales entre adultos que están de común acuerdo.

Si cualquier ciudadano desea tomar parte en actividades que son peligrosas, consideradas inmorales o mal vistas las cuales no causan daño a nadie más debería de tener la libertad de hacerlo.

Tracemos la línea para la libertad y que el gobierno se mantenga detrás de ella. No pasemos más leyes que reducen nuestra libertad mediante el «protegernos» de nuestras propias acciones.